

Planificación anual de Lengua y Literatura

5º año – 2017

Prof. Virginia Abello

“En realidad, los individuos en estado aislado, silenciosos, sin palabra, que no tienen la capacidad ni el poder de hacerse escuchar, de hacerse oír, son colocados ante la alternativa de callarse o de ser hablados.”
(Pierre Bourdieu)

Fundamentación del área en el Ciclo Orientado

En primer lugar, es necesario destacar que el área de lengua y literatura involucra dos campos de estudio distintos, junto con dos objetivos educativos diferenciados, aunque estrechamente vinculados entre sí.

Con respecto al primero de dichos campos, como su objeto de estudio es la lengua castellana, es decir, la lengua que tanto profesor como alumno comparten como lengua materna, el objetivo educativo no es su adquisición sino su perfeccionamiento. Décadas atrás, este mejoramiento era entendido como un estudio profundo sobre el sistema de la lengua (clases de palabras, funciones sintácticas, normas ortográficas). Hoy en día y desde los actuales enfoques comunicativo-funcionales que reinan y disponen en las ciencias del lenguaje, se ha estipulado como objetivo en educación el desarrollo y la ampliación de la *competencia comunicativa* de los alumnos.

Dicha competencia involucra las capacidades de comprensión y producción de textos tanto orales como escritos y no sólo la corrección de los mismos (o sea lo que se contemplaba en el paradigma anterior de la enseñanza de la lengua), sino además su adecuación a la situación comunicativa. Este último criterio es de suma importancia en el nuevo enfoque ya que constituye su aporte principal e implica contemplar aspectos como: las características del destinatario, el respeto por la imagen del otro (las normas de cortesía), las diferentes convenciones que imponen las distintas esferas discursivas, los distintos tipos textuales y clases textuales, los propósitos directos o indirectos de cada enunciado (los actos de habla), los implícitos, sobreentendidos y presuposiciones,

las técnicas de persuasión y los argumentos falaces, los juegos de lenguaje, las estrategias discursivas, la variedad de registros, idiolectos, sociolectos y dialectos, las actitudes y prejuicios que se manifiestan desde y a causa del lenguaje, las características de los textos orales, la importancia de los procedimientos paralingüísticos a la hora de comprender textos orales, entre otros aspectos.

Además, el cambio de paradigma no sólo ha virado del criterio de corrección al de adecuación y de la consideración del hecho lingüístico aislado a la del hecho comunicativo en general, sino que además el paso se ha dado en dirección a un cambio (o, mejor dicho, ampliación) de la unidad objeto de estudio: de la oración al texto. Esto último implica una enseñanza de la lengua focalizada en las propiedades textuales: la coherencia (calidad y cantidad de la información, organización y distribución, superestructura y macroestructura), los procedimientos de cohesión (conectores, deícticos, tiempos verbales, puntuación, entonación, mantenimiento de la referencia), la presentación de textos tanto orales como escritos (elementos paratextuales, prolijidad, legibilidad, volumen de la voz, entre otros aspectos), la estilística (capacidad expresiva del texto, utilización de figuras retóricas), la gramática (corrección de lo morfosintáctico, léxico y ortográfico) y la adecuación (propósito comunicativo, formalidad, especificidad, destinatario, registro).

Como el texto incluye la oración, así como la adecuación incluye la corrección y el hecho comunicativo incluye al lingüístico, los contenidos curriculares del anterior paradigma de enseñanza de la lengua no se abandonan del todo sino que ceden parte de su espacio a los nuevos contenidos que se imponen desde los nuevos enfoques. Todos los contenidos tienen su lugar en el actual currículum de lengua, aunque abordados desde otra perspectiva.

Un segundo objetivo educativo para la enseñanza de la lengua en la escuela media, además de aquel referido a la competencia comunicativa, es el desarrollo de la *conciencia lingüística crítica*. Si bien este objetivo podría estar incluido en el primero (para ser competente en la comunicación es necesario poseer cierto grado de conciencia lingüística crítica), se ha elegido tomarlo por separado para darle mayor peso. El desarrollo de la conciencia lingüística en el alumno está relacionado con la atención a los aspectos formales de la lengua a la hora de explicar fenómenos. Esto implica, por un lado, un conocimiento sistemático de las categorías teóricas que explican tanto la morfología, la sintaxis y la normativa como toda aquella gama de conocimientos que ligán al lenguaje con el pensamiento, la cultura, la sociedad y la política; y por otro, implica también las habilidades para poner dicho conocimiento en funcionamiento en situaciones concretas de análisis de hechos lingüísticos. La conciencia lingüística se vuelve crítica cuando se fomenta en el alumno una toma de posición fundamentada frente a los hechos lingüísticos que son objeto de estudio (posiciones con respecto a la subalternización de lenguas, procesos de exclusión o inclusión que se manifiestan a través del lenguaje, utilización de términos marcados, sentidos ideológicos del orden sintáctico de los constituyentes de una oración, etcétera).

En el caso del Ciclo Orientado, que constituyen los últimos tres años de escolaridad obligatoria y cuyos alumnos son adolescentes en vías de convertirse en ciudadanos activos en una sociedad democrática y participativa, el desarrollo de la competencia comunicativa adquiere una direccionalidad distinta que en el Ciclo Básico. Se pretende brindar las herramientas, los hábitos y los contenidos mínimos para que el alumno pueda insertarse satisfactoriamente en el ámbito universitario y pueda

proseguir sus estudios superiores. Se pretende desarrollar en el alumno una mejor comprensión oral y escrita y una mejor expresión oral y escrita para que pueda desempeñarse en el ámbito laboral que desee y formar parte y verse beneficiado por la red de instituciones que conforman nuestra sociedad; para no encontrarse excluido, marginado, degradado. Se pretende desarrollar en el alumno la mirada analítica y crítica de los discursos sociales, sobre todo de los provenientes de los medios de comunicación masiva, y generar en él actitudes de tolerancia, de consenso, de opinión, de sospecha, de escucha y de reflexión. En conclusión, el objetivo es preparar al alumno para cualquier camino que elija seguir una vez que haya terminado el nivel medio.

Con respecto al otro campo de estudio, la literatura, es necesario considerar que, si bien también contiene teorías y tipos textuales que pueden ser abordados desde la competencia comunicativa, la presente planificación parte de la idea de que la literatura es un arte y esta condición la emparenta con otras asignaturas del CO como teatro, artes plásticas, música y cine. Si bien la materia de este arte es el lenguaje y la integración de la lengua y la literatura se impone desde que aparecen las dos en una misma área y asignatura, es preciso abordar la literatura desde lo específicamente literario, o dicho de otro modo, desde lo artístico que hay en ella: su capacidad para representar el mundo, su condición de vehículo de expresión, su carácter de “metáfora epistemológica”, su funcionamiento como “perceptrón” (máquina de fabricar percepciones que muestra cómo una sociedad se percibe/imagina a sí misma), su poder para crear formas con leyes propias que se agregan a las formas ya existentes, su capacidad de crear “mundos posibles”, su potencialidad para conmover al lector (apelar a sus emociones).

El objetivo educativo en este sentido es el desarrollo de la *competencia literaria*. Dicho objetivo involucra aspectos dispares tales como: la implicación afectiva del alumno con la literatura, el dominio de habilidades lectoras y escritoras generales, el conocimiento de obras, autores y movimientos de la historia literaria (construcción de la enciclopedia), el reconocimiento e interpretación de procedimientos literarios cada vez más complejos, la capacidad para construir interpretaciones cada vez más personales y pertinentes, el hábito de contextualizar las obras en su momento sociohistórico, entre otros. El objetivo principal es formar lectores, es decir que los alumnos continúen leyendo literatura aún terminada la escolaridad obligatoria y sin otro incentivo más que el placer estético y la curiosidad y deseo de conocimiento. En vistas al fomento del goce estético en los alumnos, se impone la construcción de una enciclopedia mínima de obras, el trabajo continuo y a conciencia sobre los mecanismos y procedimientos literarios, el conocimiento de teorías y críticas sobre literatura y la ejercitación de la interpretación y de la expresión.

La literatura puede ser un modo más fácil, entretenido o rico, o al menos diferente, de adquirir las habilidades lingüísticas necesarias para la competencia comunicativa, pero no es sólo por eso que se pretende formar lectores. La literatura abre mundos, permite conocer no sólo lo existente sino también lo que podría existir. Nos lleva a imaginar, a crear y a construir, habilidades que no sólo le sirven al arte sino a todos los dominios: construir nuevas realidades, sociedades diferentes, un mejor sistema político o económico, otras soluciones a los problemas de siempre. La literatura prepara la mente para la ambigüedad, para una realidad en degradé de grises y no de blancos o negros, para la complejidad y la multiplicidad de puntos de vista, a veces irreconciliables. La literatura nos dice que no hay una única verdad. Nos permite mirar

con los ojos de otro, nos ayuda a comprender a los que nos rodean, nos acerca, nos une. Todas estas razones y posiblemente muchas otras fundamentan la enseñanza de la literatura a jóvenes que transcurren por los últimos años de la escolaridad obligatoria.

Fundamentación de la planificación anual de 5º año

Teniendo en cuenta que el currículum oficial determina la enseñanza de la literatura latinoamericana en 5º año y haciéndolo coherente también con el actual objetivo que tienen las escuelas del continente de integrar las distintas culturas, poblaciones y comunidades de Latinoamérica, el eje anual en este caso es **LENGUA Y CULTURA**. El hincapié se hará en las distintas lenguas y variaciones que cohabitan en el mundo y en su relación con las identidades de los pueblos. Se buscará desmitificar los prejuicios lingüísticos como que una lengua es mejor que la otra, que hay lenguas que no sirven, que hay lenguas que no deben aprenderse. El enunciado social elegido en este caso es el título y estribillo de una canción de un grupo musical latinoamericano: Calle 13, en cuyas canciones puede verse expresada una fuerte ideología de pertenencia a Latinoamérica: **“De América, yo soy”**.

Como segundo año del Ciclo Orientado, este curso continúa desarrollando los mismos ejes del curso anterior (a saber: lingüístico-gramatical, textual, comunicativo y literario), aunque con algunas diferencias en cuanto a niveles de dificultad y profundidad y en cuanto a temas específicos de 5º año según el currículum oficial. Así, en la primera unidad, correspondiente al eje lingüístico-gramatical, se retoman los contenidos del curso anterior y se desarrollan otras clases de palabras y la sintaxis de la oración simple sujeto / predicado. Temas de mayor complejidad, como la coordinación y la subordinación, quedarán pendientes para el próximo año.

Se desarrollará en el eje textual de 5º año el tipo de texto argumentativo. Las tipologías textuales consideran que la argumentación es la trama más compleja, ya que implica todas las otras tramas (la descripción, la narración y la exposición) que son desarrolladas generalmente en el Ciclo Básico. Se trabajará en este eje lo básico de la argumentación, su estructura, sus técnicas y los procedimientos lingüísticos que se ponen en juego como los conectores y los marcadores discursivos. También, se hará hincapié sobre la diferencia entre la palabra ajena y la palabra propia y sobre las formas correctas y adecuadas de hacer ingresar la polifonía en el propio texto. Se trabajarán géneros textuales del ámbito periodístico, especialmente la columna de opinión, la editorial y la carta de lectores. Los géneros argumentativos que se han seleccionado son más bien monológicos y escritos, que resultan más simples que los dialógicos y orales, como los debates. Se intentará introducir a los alumnos en un ámbito de circulación de la información, como lo es el periodismo, a través del seguimiento de una revista cultural semanal durante el dictado de la unidad.

En el eje comunicativo, nos abocaremos específicamente a trabajar conceptos de la sociolingüística como: políticas lingüísticas, contacto de lenguas, usos y entornos lingüísticos, prejuicios lingüísticos. Estudiaremos qué lenguas indígenas se hablan actualmente en nuestro país y realizaremos un proyecto de conservación. La fundamentación del proyecto: *¿por qué conservar lenguas en peligro de extinción?* está íntimamente ligado al eje anual propuesto para este ciclo. Así mismo, el tema se

relaciona con los tópicos a tratar en el eje literario, ya que la literatura latinoamericana debe entenderse desde la base lingüística con la que el continente cuenta para construir su voz literaria propia. Por último, esta unidad se vincula con el eje textual ya que se trabajará la exposición oral y la producción de una monografía, que es una clase textual argumentativa.

Finalmente, en el eje literario, existirá una unidad que continúa la introducción a la literatura de la primera unidad de 4º año y otras dos unidades que desarrollan temas que son propios de 5º año según el currículum oficial. En la primera unidad, se desarrollará en profundidad el tema del género dramático, eligiendo el género trágico y leyendo un clásico griego y luego una obra argentina que realiza intertextualidad con el clásico griego, aunque en un contexto diferente. Con esto se busca no sólo la variedad de géneros, épocas y autores, sino también la posibilidad de leer las obras con un hilo conductor y una mirada común que las atraviese. De este modo, con la lectura de “corpus”, se logran interpretaciones más ricas. En las otras dos unidades del eje literario, se desarrollarán temas de la literatura latinoamericana, según dispone el currículum oficial. Se han elegido dos movimientos literarios de la década del ‘60, del denominado “boom” de la literatura latinoamericana, por considerarse el momento de la literatura del continente más rico, más comprometido, más contemporáneo y más interesante para los alumnos. Primero, se estudiará la propuesta neobarroca de Alejo Carpentier (trabajando previamente el barroco europeo y el barroco americano del siglo XVII) y, luego, se abordará el realismo mágico, mediante algunos cuentos y fragmentos de autores reconocidos en el género y la lectura extensiva de una novela de Juan Rulfo, “Pedro Páramo”.

Objetivos

- *Conceptuales.*

Conocer las clases de palabras verbos, verboides, frases verbales y adverbios y su definición, su variación morfológica, su clasificación semántica y su función sintáctica.

Conocer una clasificación de las oraciones.

Conocer las funciones sintácticas del núcleo y los modificadores del sujeto y del predicado.

Comprender las relaciones sintácticas que mantienen las palabras en oraciones simples de sujeto / predicado.

Conocer la estructura, las técnicas, los procedimientos lingüísticos más recurrentes y algunas manifestaciones genéricas monológicas de la trama textual argumentativa.

Conocer algunas nociones básicas de sociolingüística.

Conocer las distintas lenguas indígenas que aún se hablan en nuestro país.

Comprender las diferencias ideológicas entre lengua estándar, lengua oficial y dialectos.

Conocer las características del género dramático en general, de la tragedia en particular y algunas de sus manifestaciones.

Conocer las características del barroco europeo y del barroco americano.

Comprender el sentido identitario e ideológico del movimiento literario del neobarroco.

Comprender el sentido identitario e ideológico del movimiento literario del realismo mágico.

- *Procedimentales.*

Reconocer verbos, verboides, frases verbales y adverbios y su variación morfológica, su clasificación semántica y su función sintáctica.

Analizar sintácticamente oraciones simples de sujeto / predicado.

Reconocer la estructura, las técnicas argumentativas y otros procedimientos lingüísticos recurrentes en textos argumentativos.

Clasificar textos argumentativos monológicos del ámbito periodístico.

Comprender y producir textos argumentativos monológicos del ámbito periodístico como la columna de opinión, la carta de lectores y el editorial.

Fundamentar opiniones y emplear diversas técnicas argumentativas adecuadamente.

Investigar la situación lingüística de una lengua o familia de lenguas.

Seleccionar políticas lingüísticas adecuadas a una situación particular y fundamentar dicha selección.

Producir una monografía.

Exponer oralmente los resultados de una investigación.

Identificar en textos literarios características del género dramático en general y de la tragedia en particular.

Interpretar textos literarios desde una mirada de corpus.

Interpretar textos literarios desde su contextualización en un recorte sociohistórico determinado.

Reconocer estrategias compositivas de textos literarios e inferir efectos de sentido.

Identificar en textos literarios elementos barrocos o de realismo mágico.

- *Actitudinales.*

Valorar la importancia del estudio del lenguaje en sus diferentes dimensiones.

Valorar la importancia de tener un punto de vista y poder fundamentarlo.

Respetar las opiniones ajenas.

Respetar las diversidades lingüísticas y culturales.

Considerar la existencia de distintas lenguas como una riqueza y no como fuente de confusión.

Comprometerse con la conservación de la cultura.

Considerar al discurso literario como forma artística y lectura de placer, pero también como ideología y resistencia política y cultural.

Valorar los clásicos de la literatura como patrimonio universal.

Tomar conciencia de la pertenencia a un continente y a una identidad comunitaria.

Valorar la producción literaria como actividad de creación, imaginación y expresión.

Demostrar interés por el conocimiento y las lecturas literarias.

Demostrar predisposición para las actividades de lectura y escritura.

Aprovechar las potencialidades del trabajo en grupo.

Participar de manera pertinente y crítica en la clase.

Contenidos

Secuenciación de los contenidos

Unidad Nº 1: Gramática: clases de palabras y oración simple (sujeto / predicado). (Eje lingüístico-gramatical)

<i>Contenidos conceptuales</i>	<i>Contenidos procedimentales</i>	<i>Contenidos actitudinales</i>
<p>-Clases de palabras: verbos, verboides, frases verbales y adverbios. Definición, variación morfológica, clasificación semántica y función sintáctica.</p> <p>-La oración. Oraciones simples y compuestas. Oraciones unimembres y bimembres.</p> <p>-Sintaxis: oración simple (sujeto / predicado). Núcleo y modificadores</p>	<p>-Reconocimiento de verbos, verboides, frases verbales y adverbios, su variación morfológica y su clasificación semántica.</p> <p>-Clasificación de oraciones en simples y compuestas y unimembres y bimembres.</p> <p>-Análisis sintáctico de oraciones bimembres de sujeto / predicado.</p> <p>-Transformación de voz activa en pasiva y viceversa.</p>	<p>-Valoración del estudio sistemático de la lengua como una herramienta para el desarrollo de la competencia comunicativa.</p> <p>-Consideración del conocimiento y análisis del sistema de la lengua como un camino para desarrollar habilidades analíticas de pensamiento y mejorar la conciencia lingüística.</p>

<p>del predicado (objeto directo, objeto indirecto, complemento agente, circunstancial y predicativo).</p> <p>-Voz activa y voz pasiva.</p> <p>-Reemplazo pronominal.</p>	<p>-Reconocimiento de objeto directo e indirecto mediante reemplazo pronominal.</p>	<p>-Actitud positiva frente al estudio más “duro” de la lengua.</p> <p>-Mirada crítica y analítica al leer enunciados sociales.</p>
---	---	---

Unidad Nº 2: Género dramático: la tragedia. Un personaje que reaparece. (Eje literario)

<i>Contenidos conceptuales</i>	<i>Contenidos procedimentales</i>	<i>Contenidos actitudinales</i>
<p>-El teatro y el texto dramático. Características formales del texto dramático.</p> <p>-Teatro clásico. Unidad de acción, de tiempo y de espacio.</p> <p>-Aristóteles. Tragedia: peripecia, reconocimiento, acontecimiento patético, héroe trágico y transformación trágica.</p> <p>-“Antígona” de Sófocles. Historia y mito. Estructura. Elementos de la tragedia. Funciones del coro.</p> <p>-“Antígona furiosa” de Gambaro. Intertextualidad, simbolismo, contexto de producción, rupturas literarias y actorales.</p> <p><u>Textos a leer:</u></p> <p>“No oyes ladrar los perros” (Juan Rulfo).</p> <p>Capítulos VI, XI y XIII de la “Poética” (Aristóteles).</p>	<p>-Reconocimiento en textos dramáticos de las características formales de su género.</p> <p>-Transformación de textos no dramáticos en dramáticos y viceversa.</p> <p>-Análisis y crítica de una obra de teatro.</p> <p>-Producción de una reseña escrita sobre una función teatral.</p> <p>-Identificación en textos dramáticos de los componentes de la trama trágica.</p> <p>-Reconocimiento de las estrategias compositivas de un texto literario e inferencia de efectos de sentido.</p> <p>-Interpretación de textos literarios a través de una mirada común de corpus.</p> <p>-Contextualización de textos literarios en un recorte sociohistórico específico e interpretación a partir de</p>	<p>-Consideración del discurso literario como forma artística y lectura de placer, pero también como ideología y resistencia cultural y política.</p> <p>-Valoración de la producción literaria como actividad de creación, imaginación y expresión.</p> <p>-Hábito de lectura literaria y de expresión por medio de la literatura.</p> <p>-Hábito de concurrir a espacios públicos de difusión de la literatura.</p> <p>-Respeto por las producciones artísticas de los compañeros.</p> <p>-Trabajo colectivo de creación literaria.</p>

<p>“Antígona” (Sófocles).</p> <p>“Antígona furiosa” (Griselda Gambaro).</p> <p><u>Obra teatral a ver:</u></p> <p>A decidir.</p>	dicho contexto.	
---	-----------------	--

Unidad Nº 3: Argumentación: opiniones en el ámbito periodístico. (Eje textual)

<i>Contenidos conceptuales</i>	<i>Contenidos procedimentales</i>	<i>Contenidos actitudinales</i>
<p>-La argumentación: propósito y superestructura.</p> <p>-Técnicas argumentativas: analogía, causalidad, cita de autoridad, concesión, ejemplo, explicación, refutación y pregunta retórica. Conectores y marcadores en cada técnica.</p> <p>-Textos argumentativos del ámbito periodístico: la carta de lectores, la columna de opinión y el editorial.</p> <p>-Revista Ñ: campos del saber, tema de la semana, secciones, textos argumentativos, paratexto.</p>	<p>-Identificación de tema, tesis y superestructura en textos argumentativos.</p> <p>-Reconocimiento de las técnicas argumentativas y de conectores y marcadores en textos argumentativos.</p> <p>-Clasificación y caracterización de textos argumentativos del ámbito periodístico.</p> <p>-Producción de cartas de lectores.</p> <p>-Utilización de las técnicas argumentativas en la producción de textos.</p> <p>-Análisis de la estructura de una publicación.</p>	<p>-Valoración del desarrollo de estrategias de comprensión y de producción de textos del ámbito periodístico.</p> <p>-Valoración de la opinión propia y de la capacidad de fundamentar con precisión.</p> <p>-Respeto por las opiniones ajenas.</p> <p>-Compromiso y mirada crítica frente a los textos periodísticos.</p> <p>-Valoración del buen uso de los medios de comunicación existentes.</p>

Unidad Nº 4: El barroco y el neobarroco. Identidad latinoamericana. (Eje literario)

<i>Contenidos conceptuales</i>	<i>Contenidos procedimentales</i>	<i>Contenidos actitudinales</i>
<p>-El barroco europeo. Figuras poéticas y temas recurrentes en sonetos de</p>	<p>-Reconocimiento de temáticas y figuras poéticas barrocas en textos literarios.</p>	<p>-Consideración del estudio de la historia y los clásicos como</p>

<p>Quevedo. Límites difusos entre ficción y realidad, retablo y vida real, en Cervantes.</p> <p>-El barroco americano. Sor Juana Inés de la Cruz y sus villancicos recargados de América.</p> <p>-El neobarroco en los '60. El "boom" latinoamericano. La propuesta de Carpentier: "Concierto Barroco". Una visión de América Latina.</p> <p><u>Textos a leer:</u></p> <p><i>Sonetos (Francisco de Quevedo).</i></p> <p><i>Cap. XXVI (2º parte) de "El Quijote de la Mancha" (Miguel de Cervantes Saavedra).</i></p> <p><i>"Entremés del retablo de las maravillas" (Miguel de Cervantes Saavedra).</i></p> <p><i>Villancicos (Sor Juana Inés de la Cruz).</i></p> <p><i>"Concierto Barroco" (Alejo Carpentier).</i></p>	<p>-Contextualización de textos literarios en un recorte sociohistórico específico y análisis a partir de dicha contextualización.</p> <p>-Reconocimiento de estrategias compositivas en textos literarios e inferencia de efectos de sentido.</p> <p>-Elaboración de una hipótesis sobre la identidad de América Latina a partir de las lecturas realizadas.</p>	<p>fundamental para entender nuestro presente.</p> <p>-Valoración de la literatura como un espacio que abre a la reflexión y a la crítica acerca de la realidad y la identidad continental.</p> <p>-Respeto por la diversidad de culturas que conforman a América Latina.</p> <p>-Toma de conciencia sobre la importancia de pensar acerca de la identidad.</p>
--	---	---

Unidad Nº 5: Las lenguas indígenas de la Argentina. Proyecto de conservación. (Eje comunicativo: sociolingüística)

<i>Contenidos conceptuales</i>	<i>Contenidos procedimentales</i>	<i>Contenidos actitudinales</i>
<p>-Las lenguas indígenas de la Argentina: familias quechua, tupí-guaraní, guaycurú, matakoma, mataguaya, chon y mapuche.</p> <p>-Exposición oral.</p> <p>-Políticas lingüísticas para</p>	<p>-Búsqueda y sistematización de información sobre la situación actual de una lengua indígena de nuestro país.</p> <p>-Planificación y realización de una exposición oral.</p> <p>-Evaluación de exposiciones</p>	<p>-Respeto por las lenguas débiles que coexisten con las hegemónicas y preocupación por su posible extinción.</p> <p>-Valoración de las lenguas como portadoras de una cosmovisión</p>

<p>la conservación de las lenguas: equipamiento, estandarización, entorno lingüístico, leyes y derechos.</p> <p>-Monografía: proyecto de conservación de lenguas en peligro.</p>	<p>orales.</p> <p>-Planificación de cursos de acción adecuados para la conservación de una lengua indígena en particular.</p> <p>-Elaboración de un proyecto de conservación a través de la producción de una monografía.</p>	<p>específica y como componentes esenciales del acervo cultural de los pueblos.</p> <p>-Consideración de la heterogeneidad lingüística de la Argentina como algo positivo.</p>
--	---	--

Unidad N° 6: “Boom” latinoamericano. “De América, yo soy”. (Eje literario)

<i>Contenidos conceptuales</i>	<i>Contenidos procedimentales</i>	<i>Contenidos actitudinales</i>
<p>-El “boom” latinoamericano: contexto, actividades, obras, autores, causa común.</p> <p>-El realismo mágico: estrategias compositivas.</p> <p>-“Pedro Páramo”. Elementos sobrenaturales. Relación con el contexto histórico. Visión de América Latina.</p> <p><u>Textos a leer:</u></p> <p><i>Fragmento de “Memoria del fuego” vol. III: “El siglo del viento” (Eduardo Galeano).</i></p> <p><i>“Un señor muy viejo con unas alas enormes” (Gabriel García Márquez).</i></p> <p><i>“Viaje a la semilla” (Alejo Carpentier).</i></p> <p><i>“Pedro Páramo” (Juan Rulfo).</i></p>	<p>-Elaboración de un collage digital que exprese la interpretación de una lectura literaria.</p> <p>-Reconocimiento de estrategias compositivas del realismo mágico en textos literarios.</p> <p>-Contextualización de textos literarios en un movimiento cultural y literario específico y análisis a partir de dicha contextualización.</p> <p>-Reconocimiento de estrategias compositivas en textos literarios e inferencia de efectos de sentido.</p> <p>-Elaboración de una hipótesis sobre la identidad de América Latina a partir de las lecturas realizadas.</p>	<p>-Valoración de la literatura como un espacio que abre a la reflexión y a la crítica acerca de la realidad y la identidad continental.</p> <p>-Respeto por la diversidad de culturas, lenguajes y cosmovisiones que conforman a América Latina.</p> <p>-Toma de conciencia sobre la importancia de pensar acerca de la identidad.</p> <p>-Mirada crítica de la realidad latinoamericana.</p>

Temporalización de los contenidos

	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Octubre	Nov.
Unidad 1	■	■							
Unidad 2		■	■	■					
Unidad 3				■	■				
Unidad 4					■	■	■		
Unidad 5							■	■	
Unidad 6								■	■

Según se observa en el cuadro de arriba, se prevén en esta planificación unidades breves, las cuales alternan contenidos de lengua con contenidos de literatura. A su vez, los contenidos de lengua se dividen en tres ejes: lingüístico-gramatical, textual y comunicativo. No existirá simultaneidad de contenidos o unidades. Se comenzará una nueva unidad, una vez terminada y evaluada la unidad anterior. Como puede observarse, los períodos de desarrollo de las unidades coinciden con la división por trimestres y la entrega de los informes mensuales, por lo que la nota de cada informe mensual será la nota de fin de una unidad.

Metodología

La metodología estipulada para la presente planificación se sostiene en dos grandes paradigmas actuales: el enfoque comunicativo-funcional en el campo de las ciencias del lenguaje y el constructivismo en el campo de las ciencias de la educación. Es desde el primero de estos paradigmas que se ha elegido el desarrollo de la competencia comunicativa como primer objetivo educativo y el desarrollo de la conciencia lingüística crítica como el segundo. Además, es desde este enfoque que se elige desarrollar las cuatro habilidades (leer, escribir, escuchar, hablar); se exige trabajar con todos los discursos sociales y con multiplicidad de materiales reales; se relaciona a la educación con los medios de comunicación masiva y se pretende tanto la comprensión como la producción de todo tipo de textos.

El paradigma constructivista ha brindado herramientas no sólo para el área de lengua sino para todas las disciplinas que son objeto de enseñanza. Su idea fundamental (nacida de Piaget y continuada y profundizada por Vygotsky, Luria, Ausubel, Carretero, Coll, entre otros) postula que el conocimiento se construye, que no es simplemente “transmitido”. Esta construcción implica que el sujeto *asimila* una porción de realidad y *acomoda* sus estructuras internas de conocimiento para que realmente se produzca una *adaptación* del individuo a la nueva realidad (o un aprendizaje). La participación activa del sujeto en el aprendizaje y el andamiaje que pueda realizar con sus conocimientos previos son los pilares fundamentales de esta teoría cognitiva llevada a la pedagogía. Algunas implicaciones didácticas han sido la recuperación y utilización de los conocimientos previos para los nuevos aprendizajes (aprendizaje significativo), la generación de un “conflicto cognitivo” o el organizador

previo al comienzo de un tema, la reelaboración de los contenidos, las estrategias de aprendizaje y todas las herramientas para lograr la participación y despertar la motivación de los alumnos.

Algunas pautas generales que rigen la metodología de esta asignatura en los tres años del CO son las siguientes:

- *La diversidad de métodos, estrategias didácticas y dinámicas.*

Esta pauta parte de una concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje como proceso complejo, cambiante y dinámico, influido por múltiples factores de origen contextual (institución en que se desarrolla, características de los actores intervinientes, tipo de contenido que es objeto de enseñanza, situación cultural-económica-social-política en que se enmarca dicho proceso, etc.). A su vez, parte de una concepción del sujeto de aprendizaje como heterogéneo y cambiante, es decir que no todos aprendemos del mismo modo y tampoco lo hacemos de igual manera siempre o con todos los contenidos y todos los enseñantes.

Estas dos concepciones previas derivan en la conclusión de que es necesario ofrecerle al grupo de alumnos una variedad de situaciones de aprendizaje, así como también una diversidad de contenidos, de formas de evaluación, de actividades y dinámicas (actividades individuales, en pequeños grupos, grandes grupos o todo el grupo-clase). De este modo, se intenta contemplar un amplio rango de posibilidades para que los distintos alumnos con sus diferentes capacidades puedan aprender, motivarse y manifestar sus conocimientos.

Con respecto al desarrollo de las clases, se buscará un equilibrio de dinámicas con el objetivo de motivar al alumno: un momento de exposición del docente (sin llegar al monólogo, al contrario, se buscará la participación de los alumnos constantemente, sea manifestando dudas, expresando la propia opinión o respondiendo preguntas de recapitulación hechas por el profesor), un momento de reflexión en pequeños grupos (la lectura de un texto, la respuesta a una consigna, que lleven a una participación más activa del alumno permitida gracias al diálogo con el compañero) y un momento de trabajo individual (lectura silenciosa, respuesta a consignas de forma individual, que lleven a una inmersión del alumno en el tema sin verse distraído por factores externos). Estos tres momentos pueden ordenarse y alternarse de distinto modo dependiendo del objetivo, de la actividad y del contenido, pero siempre intentando que los tres aparezcan en cada clase.

La diversidad está relacionada también con la alternancia del método inductivo y deductivo según el contenido a desarrollar y según el tipo de destinatario de la enseñanza. También se pretende diversificar los contenidos y la selección de textos, autores, corrientes, obras y géneros.

- *Desarrollo de los cuatro ejes: leer, escribir, hablar y escuchar.*

Se alternarán dos tipos de lectura: intensiva y extensiva. Tanto con textos literarios como con textos no literarios (expositivos, argumentativos, descriptivos), se seleccionarán algunos (según distintos criterios: el más importante, el más complejo, el más breve, el más representativo) para trabajar de manera profunda en el aula y con la orientación del profesor. La lectura intensiva tiene como objetivo desarrollar en los alumnos la capacidad analítica, la reflexión y la lectura crítica y también plantear algunos ejes de análisis que podrían estar apareciendo en otros textos similares. La

lectura extensiva hace referencia a la lectura de muchos textos y de mayor extensión pero sin un trabajo profundo sobre los mismos y sin la orientación permanente del docente. Los objetivos de este tipo de lectura son muchos: conocer una mayor cantidad de textos, leer textos más largos (sería imposible o al menos improductivo leer y analizar una novela completa en clase), generar el hábito de lectura sobre todo de textos literarios, ejercitar las habilidades cognitivas de comprensión de textos, desarrollar la autonomía de interpretación, aplicar los conocimientos aprendidos en la lectura intensiva, entre otros.

Un criterio similar se utilizará en las actividades de producción de textos. En algunos casos, se escribirán textos breves y éstos serán sujetos a múltiples revisiones, correcciones y reescrituras (producción intensiva) con el objetivo no sólo de mejorar ese texto en particular sino de desarrollar la conciencia lingüística y generar en los alumnos el hábito de la revisión y reescritura que deben existir en cada proceso de producción. En otros casos, se escribirán textos más largos o mayor cantidad de textos sin llevar el trabajo de producción a múltiples revisiones y reescrituras (producción extensiva). Este tipo de actividad está guiada por objetivos diferentes a los de la actividad anterior: en este caso, se pretende desarrollar la fluidez de escritura en los alumnos, ejercitar o aplicar conocimientos y habilidades trabajados en producciones intensivas o servir a fines diferentes, como por ejemplo, controlar lecturas, evaluar conocimientos conceptuales, entre otros.

Así como hemos hablado de lectura y escritura, es decir los ejes de la comprensión y la producción escrita, también se trabajará la modalidad oral. Los textos orales que se comprendan y produzcan irán en progresión creciente de complejidad de 4° a 6°: desde el comentario de la lectura de un libro, pasando por la exposición oral hasta el debate formal. Las clases de texto orales que se aborden estarán vinculadas con el tipo de texto que se estudie en cada año y con los contenidos de la unidad donde se desarrollen. En cada caso, se analizarán no sólo atendiendo a lo lingüístico sino también a lo paralingüístico: gestos, postura corporal, mirada, tono de voz, muletillas, repeticiones, apelación al auditorio, etc.

- *Establecimiento de objetivos primarios y objetivos secundarios.*

Se establecerán en cada unidad didáctica objetivos primarios, que brinden una direccionalidad coherente al proceso y que conformen una base común que todos los alumnos deben lograr, y objetivos secundarios, que permitan un amplio margen de acción para que cada uno decida según sus habilidades e intereses particulares. De este modo, se intenta desarrollar en el alumno la conciencia y responsabilidad sobre su propio aprendizaje y la motivación que significa poder elegir de lo que uno quiere hablar o lo que uno quiere decir o cómo lo quiere decir. Muchas actividades serán planteadas de modo que existan muchas respuestas posibles.

Otro aspecto metodológico a mencionar en este punto es la personalización de la enseñanza. En la medida en que se vaya obteniendo un mayor conocimiento de los alumnos y se vayan diagnosticando dificultades, las actividades y la evaluación podrán ser diferentes para cada uno según lo que precisen trabajar más o menos o lo que se necesite evaluar por alguna causa. Esta decisión metodológica parte de la idea de que una educación igual para todos significa atender específicamente a las dificultades y particularidades que cada alumno pueda tener.

- *Trabajo en clase y trabajo en casa.*

Desde la presente planificación, se considera que la asignatura Lengua y Literatura es esencial para el aprendizaje de los adolescentes ya sea para desempeñarse exitosamente en el ámbito escolar (es decir, lograr aprender satisfactoriamente los conocimientos de otras disciplinas) como para su futura inserción en el ámbito académico, laboral y ciudadano. Es por esto que se exigirá un buen desempeño durante las horas de clase y un trabajo sistemático y riguroso de ejercitación, estudio y lectura fuera del horario de la escuela.

El trabajo en clase será evaluado día a día teniendo en cuenta la participación pertinente, la realización en forma de las actividades y trabajos prácticos que se propongan y la tenencia del material requerido. Se considera que Lengua y Literatura es una asignatura compleja, que requiere una orientación permanente por parte del docente y una atención especial por parte del alumno, que integra de forma equilibrada contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, y que todo esto lleva a que sea indispensable, para lograr los conocimientos esperados, un trabajo constante en clase durante todo el año.

Así como es indispensable el trabajo en clase, las lecturas y consignas a realizar fuera del horario escolar son condición necesaria para la aprobación de la materia. El desarrollo de la competencia comunicativa y de la competencia literaria precisa que se ejerciten permanentemente y de forma reflexiva la lectura y la escritura (como así también las habilidades orales). Para esto es necesario que el alumno realice un estudio sistemático y reflexivo durante un tiempo mayor que las horas de clase y en un espacio tranquilo en el que pueda lograr la concentración adecuada.

- *La integración de los contenidos de los distintos ejes, unidades y cursos.*

Con respecto a los contenidos, ya se ha mencionado más arriba la heterogeneidad de aprendizajes que corresponden a la asignatura, su organización en cuatro ejes, su secuenciación, su temporalización y la alternancia de contenidos de lengua con contenidos de literatura. Ahora, es necesario agregar que la división en unidades o ejes no es estricta sino que se refiere solamente a un foco de atención en cada caso, pero nunca a una exclusividad de contenidos. Muy al contrario, se pretende integrar los contenidos de los cuatro ejes lo más que sea posible, haciendo hincapié en cuestiones textuales cuando el eje sea la comunicación, o en aspectos de la sintaxis cuando el eje sea literario, trabajando textos literarios en una unidad del texto o de gramática, y así sucesivamente.

Además de buscar una integración entre los contenidos de las distintas unidades de un mismo curso, también será posible llevar a cabo coordinaciones entre las unidades que se estén desarrollando de manera simultánea en los tres cursos del Ciclo Orientado. La permanencia en una misma aula nos permite en parte llevar a cabo este propósito mediante el uso del entorno pegando afiches, carteles o recordatorios y el uso de los estantes dejando CDs, videos o libros sobre la temática en cuestión. Esta coordinación puede lograrse ya que en los tres cursos se trabajarán unidades del mismo eje, aunque con diferentes niveles de dificultad y profundidad.

- *El aprendizaje de tipos textuales.*

Pensando al eje textual desde la totalidad del CO, se buscará desarrollar el tipo de texto expositivo-explicativo en 4° año y el tipo de texto argumentativo en 5° y 6° años. Cada uno de estos tipos o tramas se manifiestan en diferentes clases textuales, a

saber: la sinopsis, la exposición, el informe, la nota de opinión, el editorial, la carta de lectores, la monografía, la exposición oral, el debate oral, el ensayo.

Para el aprendizaje de estas clases textuales se seguirá la siguiente secuencia: en primer lugar, se procederá a leer y comprender varias muestras de la clase textual a trabajar buscando entender la idea general, el propósito y los efectos en el receptor. En segundo lugar, se pasará a un trabajo analítico con pocas y significativas muestras de la clase textual en cuestión para descubrir sus particularidades gramaticales, cómo se manifiestan en los textos y qué sentidos producen (superestructura, coherencia, procedimientos de cohesión prototípicos, léxico, figuras retóricas, marcas enunciativas, subjetivemas, etc.). En tercer lugar, se realizarán actividades de producción parcial como completar textos, manipular, escribir fragmentos, con objetivos y consignas específicos (prestando mucha atención a la noción de párrafo como unidad intermedia entre la oración y el texto). Por último, se procederá a la elaboración de producciones totales partiendo de objetivos y consignas más amplios, que permitan una gran variedad de respuestas.

- *La enseñanza de la gramática.*

Se considera desde la presente planificación que la enseñanza de la gramática es tan importante como la enseñanza de los otros contenidos del área, ya que no sólo implica un conocimiento *per se*, sino que mejora, ejercita y precisa las habilidades analíticas de los alumnos, afina y aclara el pensamiento y las ideas, colabora para el aprendizaje de los otros contenidos y mejora las prácticas de comprensión y producción de textos orales y escritos. Se considera también que, además de estudiarla como contenido secundario en otros ejes (por ejemplo: el desorden sintáctico en la figura retórica del hipérbaton en la unidad de poesía), el estudio del sistema de la lengua exige un tratamiento explícito, sistemático y diferenciado (es decir, como contenido principal de una unidad didáctica) para afianzar el conocimiento y prepararlo para futuras aplicaciones en otros ámbitos.

La secuenciación de los contenidos en el estudio del sistema de la lengua será el que proponen las gramáticas tradicional y estructural (clases de palabras y sintaxis en oraciones simples unimembres y bimembres, en coordinadas y en subordinadas) que emplean como criterio de lo más simple a lo más complejo (y también: partir de los contenidos que necesito saber para comprender un próximo nivel). Se utilizarán las teorías de todas las gramáticas, siempre y cuando parezca pertinente, sin prestarle juramento de lealtad a ningún paradigma en particular. Todos los contenidos serán estudiados teórica y prácticamente. Algunos ejercicios servirán como introducción, para recuperar conocimientos previos o para instalar una problemática en torno al contenido que se va a estudiar, y habrá también actividades para ejercitación, para refuerzo y para aplicación. La gramática se estudiará tanto en la palabra y en la oración como en el texto y en el discurso (sean éstos literarios o no literarios). Se emplearán los aportes de las nuevas disciplinas del lenguaje como la teoría de la enunciación, la pragmática, el análisis de discurso y la gramática del texto. Se promoverá una memorización comprensiva de la teoría y un análisis sintáctico reflexivo, muy acompañado por la teoría, la interpretación crítica y el saber intuitivo del hablante.

- *La inclusión de las TICs y de los medios de comunicación masiva.*

Para ser coherentes con el contexto y la cultura actual de los educandos en lo que respecta a la importante influencia de los medios de comunicación masiva y a la

permanente utilización de las TICs (Tecnologías de la Información y la Comunicación) por parte de los adolescentes, se contempla en la planificación del CO una utilización crítica de dichos medios.

Por un lado, se hará uso de los medios para buscar información (sobre todo internet), transmitirla (mediante la red o algún dispositivo como CD o pen-drive), registrar textos orales para analizar o evaluar (grabar conversaciones, exposiciones, discursos oficiales, entrevistas), mantenerse en contacto y trabajar virtualmente (envíos de trabajos vía mail, foro de discusión) y realizar distintos tipos de producciones (presentación de power-point, escrituras y reescrituras de textos, confección de un hipertexto o página web, un video, etcétera).

Por otro lado, se fomentará la reflexión y la mirada crítica sobre las nuevas tecnologías, cómo influyen en nuestra cognición y en el modo en que nos relacionamos con los otros (leer en papel y leer en pantalla, escribir en papel y escribir en procesador de textos, el celular, el mail, el mensaje de texto, las redes sociales como facebook), y acerca del papel de los medios de comunicación masiva en nuestra cultura (las influencias sobre la opinión pública, el canon literario, los prejuicios lingüísticos y las hegemonías de la palabra, las manifestaciones del discurso político).

- *Producción de textos literarios.*

Se fomentará la producción de textos literarios en cualquier instancia en que resulte adecuado y dicha actividad será enseñada y evaluada con el mismo peso que la producción de otros tipos textuales no literarios. Se considera que la producción literaria es un contenido que hay que ejercitar ya que favorece a la fluidez de la escritura y la expresión, compromete a los alumnos con su discurso, permite la ejercitación de las habilidades generales de comprensión y producción de textos, desarrolla la imaginación, integra habilidades cognitivas complejas como la interpretación y la connotación y permite una relación más atenta y cercana con el lenguaje. Además, para algunos alumnos puede resultar altamente motivador.

Evaluación

La evaluación es un componente esencial en el proceso de enseñanza / aprendizaje, sin embargo, no debe convertirse en la prioridad, es decir que no debe enseñarse para la evaluación sino para aprender. Según los momentos en que se evalúa, podemos distinguir: la evaluación diagnóstica, la evaluación de proceso o formativa y la evaluación final o sumativa.

- *Evaluación diagnóstica.*

No se realizará una evaluación diagnóstica a comienzo de año que implique todos los contenidos de los distintos ejes, sino que se realizarán diagnósticos al comienzo de cada unidad didáctica, es decir, sobre cada tema específico que se va a tratar. La modalidad de los mismos dependerá del grupo de alumnos y del contenido a diagnosticar. Se podrán utilizar: preguntas orales del profesor al grupo-clase, exposiciones elaboradas de los alumnos sobre sus conocimientos previos, producciones escritas, producciones literarias, cuestionarios, trabajos prácticos, etcétera. Dicha evaluación no tendrá nota salvo que signifique algún trabajo posterior (como una

revisión, una reescritura, un agregado) que manifieste algún tipo de enseñanza nueva. En ese caso, la evaluación será ya de proceso.

- *Evaluación de proceso o formativa.*

En una asignatura como Lengua y Literatura es de extrema importancia la evaluación del proceso de los alumnos, es decir, la evaluación continua que permita tanto a alumnos como a docentes vislumbrar el progreso en cada momento del proceso y convertir a la evaluación en herramienta para la mejora de los aprendizajes. Los criterios para la evaluación de proceso serán:

- Participación pertinente en clase.
- Realización en forma de las actividades previstas para hacer en clase.
- Tenencia del material requerido en tiempo.
- Elaboración de los deberes (lecturas o actividades) en tiempo y forma.

Estos ítems se irán evaluando día a día mediante listas de control, empleando como sistema de calificación los signos más (+) y los signos menos (-) según se crea conveniente. No se evaluarán todos los ítems todas las clases sino cuando surja la situación de cumplir o no cumplir con uno de ellos. Además de estos criterios, se realizarán trabajos prácticos en clase o como deber, de manera individual o en grupo, con posibilidad de carpeta abierta o no y con o sin posibilidad de recuperación. Estos trabajos prácticos serán calificados mediante “aprobado” o “desaprobado”. Las formas de corrección de todos los ítems y trabajos prácticos variará: autocorrección, corrección oral con toda la clase, corrección por el docente en clase o fuera del horario escolar.

De la evaluación de los ítems anteriores y de los trabajos prácticos durante el proceso de desarrollo de cada unidad resultará una modificación de un punto menos o un punto más en la nota que se pasará al informe (que es la de la evaluación final de unidad).

- *Evaluación final o sumativa.*

Al final de cada unidad se realizará una evaluación final o sumativa con el objetivo de comprobar los aprendizajes adquiridos. Dicha evaluación será, en algunos casos, individual, escrita, sin carpeta abierta y sin recuperatorio. En otros casos, la evaluación consistirá en la entrega de una producción escrita como un informe o una monografía, individual o grupal. Otras veces, la evaluación constará de dos partes: una exposición oral y una monografía; la entrega de poemas y una evaluación teórica individual; etc. La corrección siempre será realizada por el docente en su tiempo fuera de clase. En la devolución, se explicarán los errores y se salvarán posibles dudas y cuestionamientos. Se bajará un punto por errores de ortografía, considerando un promedio de un error por renglón y teniendo en cuenta el nivel de importancia del error. La nota de esta evaluación será pasada al informe modificada con un punto más o menos según la evaluación de proceso.

Recursos / Materiales

Pizarrón y fibrones.

Carpeta y útiles escolares.

Diccionarios y libros de consulta (enciclopédicos, sinónimos y antónimos, conjugaciones verbales, etc.).

Cuadernillo de lengua y literatura preparado por la docente.

Libros de literatura: _ “Concierto barroco” (Alejo Carpentier).

_ “Pedro Páramo” (Juan Rulfo).

Revista “Ñ” de cultura y otras revistas.

Software para procesar información e Internet.

Monocañón o televisor para ver videos.

Equipo de audio para escuchar grabaciones, canciones, entrevistas, etc.